

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 31 de Julio de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8462.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

### Anuncio

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.  
Emision de 1886.

Por Real orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emision de 1880, puedan presentar sus *Titulos* al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Titulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Titulos* al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artuano*.

En Almería *Spencer y Roda*.

## Barriles superiores de madera de castaño.

Se venden contruidos, con ó sin serrin, y tambien á punto de armarlos y con sus arcos correspondientes.

Darán razón casa de D. Andrés Crespo, calle del Teatro núm. 28. 4-10

## Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRUJANO de Madrid.

Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los dias, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martinez Campos número 8.

No visita á domicilio. 17

## ADOLFO MONTERO WEISS,

organero constructor y restaurador de pianos y órganos, ha llegado á esta capital donde residirá durante la temporada de baños, ofreciendo sus servicios á cuantas personas necesiten utilizarse de sus conocimientos.

En esta imprenta darán razon. 1-8

## Muebles DE REGILLA.—DEPÓSITO en el Bazar del Leon de don Ubaldo abad, calle de las Tiendas núm. 33.

Desde hoy quedan rebajadas las tarifas de estos inmejorables muebles, pues la Fábrica ha otorgado á este depósito las ventajas que disfrutaban los de las poblaciones de mayor importancia.

Quien desee muebles de regilla, debe visitar dicho Bazar. 5-8

## ASUNTOS VARIOS.

### El Génesis.

#### CAPITULO I.

- 1.—En el principio todo era moralidad y buen gobierno.
- 2.—Y nuestra tierra estaba desnuda y vacía de serpientes.
- 3.—Y vivíamos tranquilos y felices hasta aquel día en que Mateo dijo: os enviaré legiones y plagas.
- 4.—Y estas invadieron el país.
- 5.—Y dijo Mateo: sea hecho el caciquismo. Y fué hecho.
- 6.—Y vió Mateo que daba buen resultado.
- 7.—Y que Rodrigo prosperaba.
- 8.—Y Mateo le entregó esta tierra en feudo.
- 9.—Y díjole: Esa es tu tierra de promision. Visítala.
- 10.—Y visitó Rodrigo el país como se lo habían ordenado.
- 11.—Y habló mucho y prometió más.
- 12.—Y lo cumplió todo.
- 13.—Y el pueblo se escamó.

#### CAPITULO II.

- 1.—Mateo guió un ojo, y dijo: Busca Rodrigo un Judas que cuide de tu tierra prometida.

2.—Y parecióle á Rodrigo árdua la empresa.

3.—Y añadió Mateo: No te parezca cosa récia: en todo lo que te dijere oyeme Rodrigo: porque aquel pueblo procederá de tí.

4.—Y Rodrigo se frotó las manos de gusto; y buscó lo que le dijeron.

5.—Y formó un triunvirato.

6.—Y salióle un Cardenal.

7.—Y entre todos se arregló el enjuagatorio.

#### CAPITULO III.

1.—Y dijo Mateo: Te haré caudillo.

2.—Y en efecto, á Rodrigo se hizo gran señor y ocupó un ministerio.

3.—Y el pueblo celebró con entusistas muestras de júbilo aquella ascension.

4.—Y hubo cohetes y músicas.

5.—Y Amador dedicóle sendas oraciones.

6.—Y Rodrigo desde la altura estendia los brazos protectores gritando: pueblo amado; yo te bendigo; ya estoy en fortuna; te construiré la ansiada via férrea, mayormente, y la carretera de Levante se arreglará y te pondré en comunicacion con el mundo entero. Yo soy el pedestal de tu fortuna; yo soy un génio. Esperad todo de mí.

7.—Y en efecto no era posible esperar otra cosa que la que resultó. Un desierto vergonzoso.

8.—Y preguntáronse las causas y dijo: El maldito judío errante ha manchado con su sacrilega mano el asunto. Todo se ha perdido, menos el apetito.

9.—Volvieron á archivarse los estudios para mejor ocasion.

10.—Y regresaron los banqueros á la tierra.

11.—Y dijo: Seguid aguardando.

12.—Y desde entonces esperamos sentados.

#### CAPITULO IV.

1.—Un dia que jugaba al tute, dijo Mateo: Deja la poltrona Rodrigo y descansa de tus tareas.

2.—Y fué abandonada la poltrona marchándose á veranear á la Côte de San Sebastian.

3.—Y dijo á Segismundo: Cuidado con mi tierra....

4.—Y Segismundo sonriente le contestó: No tocaré á la marina, que podria salirme la moza respondona, ó un Toro de Veraguas.

5.—Y se fué tranquilo á gozar de los aires puros, desde donde vigila sin cesar.

6.—Y el pueblo exclama: Que se conserve bueno tomando el fresco en las deliciosas playas del Cantábrico.

#### Desde el extranjero.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Londres 23 de Julio de 1888.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Como anunciaba á V. en mi última el 20, llegué á esta capital á bordo del *steamer Albert Mayer*, destinado á verificar la travesía.

El viaje pocos encantos ofreció.

Desde la salida una mar que amenazaba sepultarnos en sus abismos; un viento bastante fresco, y un cielo por lo general nuboso.

Pero hablaré de otros asuntos, pues seguramente las anteriores líneas poco ó nada interesarán á los lectores de su popular é ilustrado diario, que por cierto llega hoy á mi poder, despues de haber estado durante una semana privado de su lectura, la cual no puede V. comprender cuanta satisfaccion y alegría me produce.

Lo primero que hice á mi llegada á la primera ciudad fabril, industrial y comercial de Europa, cual hace todo el mundo fué repasar la prensa del país para enterarme del estado en que se encuentra, política y comercialmente hablando, y si la prensa es aquí, como en todas partes, el eco de la opinion pública, debemos suponer que ésta ve con cierta desconfianza el giro que van tomado los asuntos políticos en el continente.

Al subir al trono de Alemania el joven emperador Guillermo II, manifestó en todo el Reino Unido cierta satisfaccion, siendo el manifiesto que dió aquél á su país objeto de los más favorables comentarios, pero entra ahora una reaccion, motivada sin duda por el recelo que inspira á nuestros diplomáticos la posibilidad de una unión demasiado íntima entre los dos grandes imperios

del Norte, Rusia y Alemania. Nótese que una aproximación entre aquellos dos colosos sólo podria tener lugar á expensas del Austria, y como ésta se propone, según leemos en sus órganos oficiosos, no ir muy lejos en el terreno de las concesiones, de aquí el temor de los políticos ingleses que suponen que el único medio posible para lograr una estrecha alianza entre los tres imperios y el reino de Italia, haciendo el Austria cuantas concesiones exija el Czar, es el reparto de Turquía, la protejida aparente del gabinete de Saint James.

En mi concepto, todo vá á parar á esto, pues creo que el resultado de tantas alianzas, de tantas intrigas y manejos diplomáticos, no se dirigen más que á un reparto más ó ménos próximo del imperio otomano.

Para dar al traste con un plan tan transcendental, sería necesario que la Gran Bretaña y Francia se opusieran á su realizacion con todas sus fuerzas.

Inglaterra hace ya mucho tiempo que vé la solución de la cuestion de Oriente en el desmembramiento de los Estados que posee aún en Europa el Sultán, y con el sentido eminentemente práctico que caracteriza á sus diplomáticos, dejará que las cosas se precipiten por la pendiente trazada por las circunstancias, procurando aprovecharse de ellas y pescar (*passé moi le mot*) lo que pueda como ha hecho ya en otras ocasiones. Mas como todo esto no puede verificarse sin grandes trastornos en los cuales ella debe jugar un importantísimo papel, de ahí el recelo y desconfianza de los periódicos de esta capital, pareciéndome el *Times* y el *Standard* (órganos muy adictos al gabinete de lord Salisbury) los mas alarmados.

Como nota á este asunto, diré á V. que acaba de recibirse en esta un despacho de San Petersburgo dando cuenta del gran banquete celebrado en Peterhoff al que asistió toda la Côte, brindando el Czar por su huésped el Emperador de Alemania y bebiendo éste á la salud de aquel, reinando la mayor fraternidad.

Esta noticia confirma las simpatías que hácia Rusia mostró Mr. Solmin el embajador alemán en la entrevista que tuvo con el report de ese diario, no hace muchos dias y de la cual dió cuenta oportunamente.

Tambien anuncian por telégrafo que en estos momentos se está celebrando en Krasnoyelo en presencia del emperador Guillermo, una revista militar muy brillante, componiéndose el contingente de las fuerzas de 60 batallones, 51 escuadrones y 170 piezas de artillería. Las músicas tocan el himno prusiano.

El telegrama añade que el Emperador sale hoy de aquella capital, dirigiéndose, como en mi última le dije, á Suecia, donde será muy bien recibido á juzgar por los festejos que el rey Oton le prepara.

En esta capital tambien se habla mucho de Francia.

Anoche se decia que el general Boulanger está ya completamente curado de la herida; quedándole solo una fatiga que exige un largo reposo. El general Boulanger ha recibido con marcadas muestras de desagrado la noticia de su derrota en L' Ardèche. Que M. Floquet llegó anoche á París y hoy celebra consejo con los ministros.

En fin sin darme cuenta de ello me he extendido más de lo que me proponia y he hablado de todas partes, menos de Inglaterra, aunque sí he procurado reflejar todo cuanto aquí se dice y cuanto por aquí se comenta de política europea.

Si no agradan á los ilustrados lectores de LA CRÓNICA las anteriores líneas, no será por falta de voluntad, pues he procurado tratar todos los asuntos que sirven hoy de tema obligado en Londres.

Otro dia dedicaré mi correspondencia exclusivamente á esta capital.

Rogando benevolencia á los lectores me despido de V. su afectísimo amigo,—Nemo.

(CORRESPONSALES DE LA CRÓNICA.)

Nos escriben de París que nuestro embajador en aquella capital Sr. Leon y Castillo ha salido para Biarritz, como igualmente el Ministro de Estado Sr. Goblet para Normandía, no quedando ningun embajador que no salga á veranear, lo que acusa una situación muy tranquila.

El general Boulanger se presentará en Agosto candidato en dos departamentos, aunque se asegura que será derrotado.

Por telegramas del Cairo hemos sabido la espantosa desgracia ocurrida en la Isla Dabursa, en el Nilo; en que tres buques llenos de fugitivos, por exceso de carga zozobraron, pereciendo ahogadas 150 personas.

Hemos recibido un telegrama de Roma manifestando que son inexactos y faltos de verdad los rumores que respecto á enfermedad grave del rey Humberto se habian esparcido.

#### Carta de Madrid.

27 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La columna termométrica señala hoy 26 grados á la sombra. Esta es una mala sombra que ni los habitantes en la Isla Dabursa, en el Nilo; en que tres buques llenos de fugitivos, por exceso de carga zozobraron, pereciendo ahogadas 150 personas. La columna termométrica señala hoy 26 grados á la sombra. Esta es una mala sombra que ni los habitantes en la Isla Dabursa, en el Nilo; en que tres buques llenos de fugitivos, por exceso de carga zozobraron, pereciendo ahogadas 150 personas. La columna termométrica señala hoy 26 grados á la sombra. Esta es una mala sombra que ni los habitantes en la Isla Dabursa, en el Nilo; en que tres buques llenos de fugitivos, por exceso de carga zozobraron, pereciendo ahogadas 150 personas.

Al ménos nada nuevo, porque cuanto del crimen de la calle de Fuencarral se dice, es repeticion de un mismo tema, si bien con variaciones distintas.

¿Cuales son estas?—Pronto van á saberlo nuestros lectores—como decian hace algunos dias los más acreditados entre los folletistas cursis.

La prensa, dígame lo que se quiera, está haciendo con esto del crimen á que aludo, un servicio inapreciable á la sociedad, por cuyos intereses vela, con mejor ó peor acierto—que esto es cuestion de apreciaciones—pero con el mejor y más plausible de los propósitos.

Podrá ser que *El Liberal*, *El Imparcial*, *El País*, *La Iberia* y *El Resumen* se equivoquen al enumerar la parsimonia con que, á su entender, proceden las autoridades instructoras del sumario; pero del mismo modo puede no ser fundada la actitud opuesta á la de los otros periódicos, y sostenida en primer lugar por *El Día* y en segundo término por *El Globo* y *El Correo*. Pero ello es que de este encuentro de pareceres brotan datos que deben ser útiles al Juzgado, y algo es algo.

Eso sí; las denuncias caen sobre los diarios censores como llovidas del cielo. Y casi todas se fundan en supuesto quebrantamiento del sumario, habiendo declarado ya varios periódicos,—como los lectores saben—en la pieza aparte que sobre tal delito instruye el mismo Sr. Peña Costalago, auxiliado por el propio Sr. Muza.

Pero, apesar de esta pieza aparte, no resulta bien clara y definida la actitud del Juzgado, y digo esto salvando todos los respetos que á los ciudadanos debe merecernos la justicia.

Se dice que los cinco periódicos que he citado primeramente violan el secreto del sumario, que por tal violacion resulta un secreto á voces. Pero se dice tambien que las referencias de esos activos colegas no son exactas y que se apartan de los hechos consignados en autos. El ménos escolástico de los lectores pensará, sin duda, que si la violacion del sumario existe no puede haber inexactitud en las referencias y noticias de los periódicos, y vice versa.

De modo que, ó yo soy un tonto de capirote, ó entiendo que hay una contradiccion entre lo que se dice y lo que se hace.

Por otro lado, para fortalecer la independencia de la autoridad judicial, dícese que



no lee ésta periódico alguno, y al mismo tiempo las denuncias no dejan de hacerse con una actividad que para sí la quisiera el sumario. ¿Es que se decretan las denuncias de los periódicos sin ser leídos? ¿Es que se lee lo que dicen y no se quiere hacer caso de sus noticias mas que para los efectos de la ley de policía de imprenta?

No soy yo de los doctores que puedan responder a tales preguntas, y por eso las dejo incontestadas; pero, no obstante confío en que no faltarán ¡qué han de faltar! lectores de buen sentido que allá en el fondo de su conciencia formulen la respuesta que yo supongo...

Ignoro—como otras muchas cosas mas,—por que con honro pesar mio, no soy omnisciente, ignoro, digo, si tendrán relacion con el crimen de la calle de Fuencarral dos telegramas fechados en la capital de Guipúzcoa donde reside actual y accidentalmente el Ministro de Gracia y Justicia, y que publica un periódico de la mañana.

Pero por lo que pueda importar dire el primero de ambos telegramas que el Sr. Alonso Martínez se ocupará de estudiar en las bases de una reforma penal en el sistema actual de penas y en el sistema de las cárceles, y el segundo al Sr. Millán, mara expediente gubernativo que este señor no de Astray, añadiendo la Cárcel-Modelo volverá a ser director de res claro modelo. El origen de estos rumores está que debe ser bueno; pero si no se yo las rectificaria a su tiempo, por que imitando en parte y en parte no á Beltran Du Guesclin.

«Ni quito ni pongo rey ni sirvo á ningun señor.»  
Y basta del crimen de la calle de Fuencarral y sus incidencias.

Hablemos de política, aunque de esto no hemos de hablar mucho, Dios mediante. Elecciones en Madrid; combinacion de gobernadores y monarquía federativa. Hé aquí el índice—por no decir el sumario, que esto sería peligroso, de los asuntos que me propongo tratar—en el buen sentido de la palabra—muy ligeramente.

No cesan de conferenciar el ministro de la Gobernacion, el alcalde y el gobernador de Madrid; y que esas conferencias tienen por objeto preparar las elecciones parciales en esta villa, salta á la vista de cualquier miope. Aparte Dios de mi ánimo la idea de suponer que se trata de favorecer por medios más ó menos directos determinada candidatura, perjudicando otra ú otras. Pero ello es que podría preguntarse ahora á doña Sinceridad electoral, señora de todos nuestros respetos:

«Tantas vueltas y revueltas tantas idas y venidas quiero, amiga, que me digas ¿son de alguna utilidad?»

Moret se propone ser en Gobernacion, por lo que parece, un señor feudal. Y quiere que todos sus dependientes de más significacion, los gobernadores civiles, sean todos amigos y adoradores suyos y acaso deudos y parientes. Pero en esto como en todo, suele venir el tío Paco con la rebaja, y quien dice el tío Paco, dice metafóricamente, el Marqués de la Vega de Armijo.

Ayer, á última hora de la tarde, conferenciaron ambos ministros. Lo que hablaron no lo sé; pero lo que sí puedo asegurar por que tengo de ello referencias directas y exactas, es que en cierto palacio situado en la calle de San Jorge, se murmuraba por la noche, á presencia de un consejero de la Corona, tan acudado en Pontevedra como en Córdoba, de otro consejero gran orador y de simpática figura.

—Ese hombre es un peligro constante para Sagasta, para el partido liberal y para toda política en que él intervenga.

—Acabará por enemistarse con todo el mundo.

—Solo quiere proteger á sus amigos.

—No piensa más que en confeccionar proyectos que él no puede realizar y que tendrá que echar abajo su sucesor inmediato.

Estas y otras frases se pronunciaron en la íntima tertulia á que me refiero.

El *Imparcial* no ha debido enterarse de esto, por que si lo supiese de fijo hubiese salido hoy diciendo que «aunque latente, es ímegable que el gobierno está trabajado por hondos disgustos, que imponen una nueva modificación en cualquier sentido, con tal de que no salga perjudicado el valiosísimo é indispensable elemento democrático de la mayoría.

El *Imparcial* refiere la impresion que causó una noticia de *La República* referente al proyecto de formacion de un partido cuyo programa habria de ser la monarquía federativa, sinalagmática, comutática, bilateral... etc.

El *Imparcial* toma á chacota ese infundio y hace bien, y más teniendo en cuenta que al decir de *La República* constituirian un partido, entre otros políticos, Romero Robledo, Lopez Dominguez, Carvajal, Labra,

Portuondo, Salamanca, Salmeron, Gonzalez Iscar y ¡Chies!

Con tales elementos, ese partido no sería partido si no un pisto manchego, que se atragantaria aun á las gentes de mejores tragaderas.

Por eso la noticia de *La República* no se la ha tragado nadie. Es una bola demasiado grande.

Y aquí hago punto, en uso de mi autonomia y de mis derechos individuales y por que no tengo otros asuntos que valgan la pena en que ocuparme.  
Suyo affmo.,

B.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**

Trasladamos de *El País*:

CAREO ENTRE HIGINIA Y VARELA.  
A las nueve y media de la mañana de ayer se trasladó el Juzgado á la Cárcel Modelo.

Tratábase de una diligencia importante: de un careo entre Higinia Balaguer y José Varela, que pasó inadvertido para nuestros apreciales colegas de la noche.

Este careo fué presenciado por el subdirector de la cárcel, Sr. Diaz.

Interrogada la Higinia sobre las ocasiones en que se habian visto antes de la comision del crimen y el número de ellas, la procesada contestó que frecuentemente le habia visto en la Cárcel, por estar la Higinia á la sazón al servicio del señor Millán.

Juez.—¿Y después?  
—Después no he vuelto á verle; ya fuera del edificio de la Cárcel no me era tan fácil.

—¿Y cuándo volvió usted á encontrarle?  
—El 1.º de Julio, cuando estaba matando á su madre.

El acusado, trémulo de ira, increpó violentísimamente á Higinia Balaguer, empleando las frases más enérgicas que se le han oido durante la instrucción de este sumario.

Higinia insistió en sus afirmaciones, y el Varela fué retirado á su celda descompuesto, y en el más alto grado de exaltacion.

**EL PLIEGO MISTERIOSO.**

Desde la Cárcel Modelo enviaron ayer tarde al Sr. Peña Costalago un pliego cerrado. Enterarse de su contenido y poner en movimiento el personal á sus órdenes, fué obra de un momento.

El Sr. Alix, acompañado de un personaje de barba negra, para nosotros desconocido en las idas y venidas del Juzgado, se dirigió á la Cárcel de mujeres, entrando en ella á las siete y media.

Ambos permanecieron dentro del edificio hasta las nueve y media, hora en que se trasladaron á la Cárcel de hombres, de donde salió solo á los pocos momentos el señor Alix.

El sujeto de la barba negra quedó dentro de la Cárcel.

Todas estas diligencias, practicadas tan precipitadamente, parece las motivó el pliego misterioso.

**DECLARACIÓN DEL «GALLETERO».**

Seguendo el Juzgado las indicaciones de la carta de *El Liberal*, citó ayer para declarar á José Diaz (a) *El Galletero*, apodo que debe á una fábrica de galletas que posee en la calle del Fomento.

Este individuo declaró ser cierto que él dijera tal expresion; pero no por haberla oido á Varela, sino á otras personas que decian haberla oido al hijo de doña Luciana, y á las cuales no conoce.

Los Sres. D. Ruperto Navas, D. Antonio Zapatero, D. José Cabrera, D. Telesforo Rodriguez, D. Francisco Sacristán y don José Noguera, prestaron declaración á seguida, ratificando todo cuanto manifiestan en el comunicado dirigido á *El Liberal*.

**HIGINIA BALAGUER.**

El *Imparcial* manifiesta que anoche se decia que, por consecuencia de nuevos datos aportados al proceso, resultaban gravísimos cargos contra Higinia Balaguer, Dolores Avila y otra persona—según ya nosotros indicamos—que indujo á éstas á cometer el crimen, facilitándolas los medios de llevarlo á cabo y hasta aconsejándolas la forma en que debian declarar en el caso de caer en poder de la justicia.

«Decíase más—añade—decíase que esa misma persona mandó á Higinia Balaguer que no huyese, para evitar la responsabilidad que su fuga ó desaparición la acarrearía puesto que esto sería tanto como declarase autora del delito.

Higinia tuvo intencion, apesar de esos consejos, de huir de Madrid, y en las primeras horas de la noche del 1.º de Julio anduvo buscando á la persona que guardaba el dinero con objeto de que la facilitase recursos, de que ella carecía, para lograr salir de esta capital por la línea del Norte; pero no hallándola, volvió á la casa del crimen decidida á jugar el todo por el todo, no viendo otro medio de salvacion que su reserva y su habilidad para burlar las pesquisas de las autoridades.»

Lo que no creemos posible es que, como indica *La Justicia*, Higinia Balaguer comunique diariamente con personas que están en libertad y que de ellas recibe instrucciones, dando lugar á lo que ocurre en el proceso.

**ULTIMAS NOTICIAS.**

Ayer mañana un magistrado del Tribunal Supremo, acompañado de un actuario y un escribiente, giró una visita á la Cárcel Modelo.

—Parece que hasta el presente sobre quien recae mayor responsabilidad es hacia Dolores Avila é Higinia Balaguer.

—Los Sres. Peña y Muzas estuvieron trabajando anoche largo rato en el sumario.

Tanto uno como otro se retiraron á sus respectivos domicilios á las once menos cuarto.

Hoy á las nueve de la mañana comenzará á trabajar el juzgado.»

**NOTAS Y NOTITAS.**

Una noticia de boca que ha de agradar á cualquiera y que alabarla me toca por lo rara y sandunguera.

«Tal es la depreciacion del vino en los mercados de la Mancha, que, dias pasados, un cosechero de Torralba que necesitaba preparar vasijas para la próxima cosecha y que, por los excesivos calores, veía se le echaba á perder todo, anunció que daba el vino gratis y para que hubiera más consumo obsequió á los bebedores con bacalao. Inútil es decir que las autoridades tuvieron que prohibir el segundo dia la munificencia del cosechero, temiendo que la excesiva afluencia de personas, en su mayoría bebedoras, dieran origen á graves conflictos.»

A tal convite, lo creo, acudirían presurosos, viejos, casados y mozos, cual si fuese un jubileo.

Y se quitarían las penas, pues son raros estos casos, porque andan ya muy escasos por el mundo estos Mecenas.

Yo hubiese querido ver á aquella gente reunida, no solo por la comida sino por verlos beber.

Los hijos del pueblo entero, como si fuesen mosquitos, estarían dando gritos, festejando al cosechero.

Lo que no veo, en verdad, es bien la disposicion de prohibir tal funcion de orden de la autoridad.

\* \*

La política duerme, según *La Iberia*, y aquí van los motivos para que duerma:

«La ausencia del señor presidente del Consejo contribuye no poco á este silencio y ociosidad. Es lógico que la política no se agite ni aún dentro de su círculo normal, estando fuera el que la imprime caracter y dirección.»

¡Y Segismundo que soñó con quedarse de amo absoluto!

**TELEGRAMAS.**

**Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».**

Singapore 27.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Traslántica *Isla de Mindanro*.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 72.84. Despues 72.87.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español 72.37. Despues 72.50.

Paris 28.—Los boulangieristas fundan grandes esperanzas en las elecciones parciales que se celebrarán el 19 de Agosto próximo para cubrir tres vacantes de diputados.

En efecto, por reducido que sea el apoyo que le presten los conservadores, la victoria de aquellos es segura.

Londres 28.—*The Standard* se hace eco del rumor de que el gobierno austriaco ha expresado su opinion favorable á la idea de elegir al príncipe Waldemar de Dinamarca para el trono de Bulgaria.

La eleccion es sin embargo muy dudosa, porque como reconoce el mismo *Standard*, la corte de Copenhague es opuesta á la aceptacion, pues siendo Waldemar hermano del rey de Grecia, sería exponerle á una lucha fratricida dado el antagonismo que existe entre Bulgaria y el reino helénico.

Viena 28.—Telegrafian de la frontera de Sérvia que continua la efervescencia en aquel país, á causa de la cuestion del divorcio de los reyes.

El partido rusófilo aprovecha todas las ocasiones para dar muestras de simpatía por la reina Natalia.

La situacion del ministro es cada vez mas difícil y se atribuye al rey la intencion de formar un nuevo gabinete completamente edicto á la política austriaca.

Londres 28.—Segun un telegrama de Copenhague á las cinco de esta tarde el emperador de Alemania llegará á esta capital, donde permanecerá hasta el lunes por la mañana, con objeto de poder desembarcar el mismo dia por la tarde en Alemania.

Se cree que en la entrevista de los soberanos de Alemania y Dinamarca, se tratará principalmente de la candidatura del príncipe Waldemar para el trono de Bulgaria, pero aquí se tienen pocas esperanzas en el éxito de dicha negociacion.

Viena 28.—Los marinos de la escuadra española surta en las aguas de Pola, han sido obgeto de la mas cordial acogida en aquel puerto.

La escuadra marchará en breve á Trieste y despues á Venecia.

Roma 28.—En los centros oficiales se niega en absoluto que tenga fundamento la noticia dada por algunos periódicos parisienses de que exista una cuestion pendiente entre Italia y Francia acerca del supuesto conflicto en la frontera.

Teheran 28.—Los turcomanos de la provincia de Alterabad, se han sublevado, saqueando varias aldeas y pasando á cuchillo á sus habitantes.

Las tropas de la guarnicion de Alterabad son impotentes para reprimir el movimiento, que toma proporciones alarmantes.

Las autoridades y vecinos de Alterabad, han telegrafiado al Shah de Persia pidiendo auxilios con urgencia.

San Petersburgo 28.—12 tarde.—Se acaba de promulgar el convenio entre Rusia y España para la estradicion de criminales, el cual comprende tambien los reos de Estado.

Paris 28.—La cuestion de las huelgas continua en el mismo estado. Tal vez mañana se intente alguna demostracion que seguramente será disuelta por la policia.

En la cuenca mineral de Saint Etienne, el número de obreros declarados en huelga pasa de mil.

Fabra.

**GACETA.**

DIA 27.

Hacienda.—Decreto nombrando administrador de la Aduana de Cádiz á D. José Hernandez de Medina.

Marina.—Orden dictando disposiciones encaminadas á reglamentar el reconocimiento pericial de los buques mercantes, con arreglo á las instrucciones que al efecto se detallan.

DIA 28.

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Santóna.

Guerra.—Decreto autorizando al director general de artillería para que la fábrica de Trubia adquiriera por gestion directa una bomba hidro neumática.

—Otro id. al de administracion militar para arrendar el edificio destinados á instalar las factorias de subsistencias y utensilios de la plaza de Bilbao.

Hacienda.—Orden resolviendo que es admisible la demanda contencioso administrativa entablada en Noviembre por D. Fernando Colon y de la Cerda, contra la orden que resolvió una instancia del conde de Guaqui, por agravio comparativo en la exaccion de la contribucion directa en el pueblo de Seseña, provincia de Toledo.

Gobernacion.—Otra confirmatoria de la suspension impuesta por el gobernador de Jaen al ayuntamiento de Mancha Real.

—Otra dictando disposiciones para llevar á cabo las obras de instalacion necesarias en el palacio nuevo de Vista Alegre, destinado al asilo de Invalidos del trabajo.

**GACETILLAS.**

**¿En resumen? Vaya en resumen.**

Bronca en Madrid, en el Círculo de la Union Mercantil, por el asunto de los alcoholes. La junta ha dimitido en masa. Los industriales de la Corte, á quienes afecta la cuestion del último impuesto, no transigen con el pago de las patentes, optando por el cierre de los establecimientos.

Esto por ahora. Suponemos que la cosa no llegará á mayores, ni la sangre al río.

Y no nos atrevemos á suponer que todo el mundo pagará las patentes, porque con el dinero ageno no es regular que nadie eche cuentas. Pero de que se arreglará el asunto no nos cabe duda.

En España se arregla todo. Con tal que medien comisiones y conferencias, no hay cuestion que no se venza.

¡Que no se aplice. Sucederá, pues, en Madrid lo que sucede siempre. Despues del acaloro del primer momento, se buscará el medio de arreglar la cuestion del mejor modo posible.

Y entre tanto se irán pasando dias, que es lo que todos buscan.

Desde el ministro al último tendero. Salva la opinion de ustedes, para nosotros muy respetable, en nuestro sentir el impuesto



sobre alcoholes no tiene entusiastas arriba, así como no tiene afectos abajo.

Es una reforma de la cual ni el mismo gobierno ha llegado a enterarse, sino después de hecha.

Una cosa así, á regañadientes. O, tal vez, algo peor.

**El ministro de Fomento ha mandado** á varias provincias el líquido que se ha empezado á usar contra la filoxera.

¿Tocará algo á esta provincia?

¿O como siempre esperamos quedaremos? Verdad, que ya á esta enfermedad nos vamos acostumbrando.

**Hemos oído á algunas personas que** considerábamos de claro juicio, censurar con severidad á nuestros colegas de Madrid por la campaña emprendida con motivo del horrible crimen de la calle de Fuencarral que tan trastornada trae á la justicia.

Toda la falta cometida por los periódicos, según ellos, consiste en haber inclinado la opinión pública por un derrotero que quizá dé resultados deplorabilísimos; añaden que siendo la prensa la primera que debe dar ejemplo respetando las leyes, en la ocasión presente ha cometido una de las faltas más graves penadas por el Código, pues sin respetar lo que han dado llamar el secreto del sumario, aventuran juicios, suponen declaraciones, inventan detalles que no es posible hayan tenido lugar, ó que no están al alcance del público, pues solo constan en las actuaciones del Juzgado.

Deploramos mucho esta manera de discurrir, y juzgamos muy extraviadas dichas opiniones. Y para probar esto, apelamos al testimonio de la *Gaceta de los Tribunales*.

De un artículo titulado *La prensa periódica y la administración de justicia*, que encomiando la justa y plausible intervención de la prensa en todo lo que se refiere á la administración pública, inserta dicho colega, tomamos los siguientes párrafos que, por tratarse de un periódico profesional, juzgamos de sumo interés:

«Ejerciendo perfecto derecho, comenta y discute la prensa los actos de todo hombre público ó funcionario, ya sea ministro, gobernador, alcalde ó secretario; y se dá el caso de comentar la prensa los actos de un monarca. El sumo pontífice no está exento tampoco de esa pública fiscalización, y nada de lo existente es hoy para la prensa inviolable ni indiscutible, siempre que el comentario ó la censura estén dentro los justos límites de la ley y decoro; siempre que no exista transgresión de derecho: siempre que el periodista no traspase los linderos de lo privado ó del Código penal.

Si el mismo Tribunal Supremo declara nuestro ejercicio sacerdotio respetable, hagámonos respetar y combatamos sin miramiento alguno esos insidiosos sofismas de timoratos hipócritas que sostienen que la prensa trata de formar opinión ó alarmarla, que la prensa ha perdido el juicio, y otra porción de sandeces.

Ya que no saben agradecer nuestra desinteresada y valiosa cooperación, unámonos, y todos juntos ejercitemos el derecho de indicar á cada funcionario, que cobra para servirnos bien, cuál sea su deber, que la antigua moraliza quedó hace algún tiempo relegada al desprecio en un clavo de la historia.»

El mismo periódico añade lo siguiente:

«Continúa la prensa de Madrid haciendo multitud de preguntas con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, y entre las preguntas hechas figuran la de que si se ha ofrecido la causa á la madre ó hijo de la víctima.

A nosotros se nos ocurre otra. ¿Por qué la prensa de Madrid como fiel intérprete de la opinión pública, no se muestra parte en la causa usando del derecho que se deriva de los artículos 100 y 101 de la ley de Enjuiciamiento criminal?»

Si la prensa de Madrid se decide á ello, cuente con nuestro humilde concurso para todo, incluso llenar el requisito que previene el artículo 280 de la citada ley.»

Por nuestra parte conformes.

**Hemos recibido una circular de don** Antonio Gonzalez, que acaba de abrir su establecimiento de sastrería en la Glorieta de San Pedro, núm. 2, manifestando que, habiendo cumplido todos sus compromisos con la señora Vinda de Lopez, cuyo taller de confección de ropas ha venido desempeñando hasta la fecha, se establece hoy por su cuenta y tiene el honor de ofrecer su establecimiento en la referida calle de la Glorieta, núm. 2, para los que gusten favorecerle, teniendo en cuenta que continuará siempre con los mismos precios económicos.

**Aguilera.**—La noche del sábado tuvimos el gusto de asistir al teatro de Novedades, con objeto de oír al ya célebre guitarrista, nuestro estimado paisano el Sr. Aguilera, que después de una prolongada ausencia ha vuelto al lado de su familia.

Omitimos una revista detallada; baste consignar que el Sr. Aguilera arrancó nutridos aplausos por la maestría y delicadeza con que ejecutó los diferentes números del programa.

Reciba el Sr. Aguilera nuestra más sincera felicitación.

**Animación.**—Es extraordinaria la concurrencia que todas las tardes asisten á la plaza de toros. Sobre todo el domingo la animación fué grande.

También por la noche estuvo muy animado el paseo donde la banda municipal ejecutó varios números de su repertorio.

**Calor.**—La temperatura ha ascendido notablemente y durante el día se hace casi insoporable.

**Enhorabuena.**—En sesión de 30 de Junio último, la Real Academia de la Historia ha nombrado académico correspondiente en Almería á nuestro estimado amigo D. Mariano Alvarez Robles.

Nada tan acertado como este nombramiento. Damos la enhorabuena á nuestro amigo.

**Dirigido.**—El Consejo de Sanidad ha elevado al ministro de la Gobernación un luminoso informe acerca del mejor modo de combatir la enfermedad de la difteria. Pronto se publicará este documento con el real orden correspondiente.

**Doks.**—Según nos escribe nuestro correspondiente de Madrid, en el Ministerio de Fomento se trabaja con la mayor actividad en el estudio de un proyecto para el establecimiento de Doks, con destino á depósito de cereales y otras mercancías en las principales poblaciones de España.

Si abrigáramos la más remota esperanza de que se pudiera recabar para Almería, uno de los indicados centros, nos esforzaríamos en ponderar las ventajas que nuestra plaza reúne para el caso, los beneficios que reportaría, y en vista de esto, la imprescindible necesidad, de que por todos los medios se tratara de obtener lo que constituye un positivo elemento de prosperidad.

«Pero, ¿para qué cansarnos en hacer peticiones inútiles y que han de resultar infructuosas?»

Baste que esto sea provechoso, que pueda beneficiar á este país, para que previamente podamos asegurar no lograremos nada.

**Programa.**—Antes de ayer y ayer se ha repartido con profusión un programa en forma de librito, en el que se enumeran los festejos que se han de celebrar en esta ciudad la próxima feria, desde el 18 al 30 de Agosto, cuyo programa daremos á conocer mañana.

**Vamos por ella.**—En la Corte de Chacery de Londres hay depositada la enorme suma de cien millones de libras esterlinas, que esperan ser reclamadas por herederos á los cuales han sido dejadas y cuyo paradero se ignora.

Para informaciones dirigirse al Director de *La Gaceta Española*, 6, Great Winchester Street.

**El Sr. Ministro de Fomento es seguro** no emprenderá su viaje de exploración á provincias hasta el 9 de agosto próximo.

**Carreteras.**—Habiéndose realizado el libramiento correspondiente al pago de los terrenos que hay necesidad de ocupar en el término de Pulpi, con motivo de las obras de la carretera de Aguilas á Vera, el día 27 se verificó el pago á los propietarios de los mismos.

**Nos alegramos.**—A consecuencia de la última operación hecha por el Doctor Albitos, á la hija de nuestro apreciable amigo D. José Ramon Eraso, hemos sabido que dicha jóven ha empezado á recobrar la vista, y que cada día va adelantando en su curación de una manera pasmosa.

Reciba la enhorabuena nuestro amigo, así como el referido Doctor Albitos, á quien esta preciosa y simpática niña le debe lo que más en el mundo apreciamos todos.

**A las 8 de la noche del domingo se** promovió una cuestión entre tres mugeres y un hombre, en la Rambla del Obispo, resultando dos de ellas heridas en la cabeza. Fueron conducidas al hospital por los guardias de Seguridad y detenido Eloy del Rey Lopez como presunto autor de las heridas causadas.

**Comisionados.**—Por la Diputación provincial se han nombrado varios comisionados de apremio con objeto de conseguir cumplan algunos Ayuntamientos mejor sus compromisos.

Hé aquí los nombrados:

D. Ramon Algarra para Terque é Instincion.  
D. José Cara Escobar para Abla, Abruena y Escullar.

D. Miguel Carreño Angeles para Sorbas y Ulella.

D. Luis Andrés Hidalgo para Santafé y Santa Cruz.

Se ha prevenido á dichos funcionarios participen cada cuatro días el estado de los procedimientos que deben instruir.

**Comunicado.**—Hemos recibido un comunicado suscrito por D. José Vicente Villalobos y en el que se aclaran algunas noticias que equivocadamente han circulado estos días, de si se cobran ó no 20 céntimos de peseta por cada localidad, lo cual hubiera sido un abuso que en manera alguna ha existido.

Gustosos hacemos la aclaración siguiente que tomamos de nuestro colega *La Libertad*:

«Establece la Ley del Timbre que toda localidad ó billete que exceda de una peseta y sea expandida para espectáculos públicos, llevará consigo el gravamen de un sello móvil de diez céntimos.

Ahora bien: como quiera que las entradas y localidades puestas hoy á la venta para las corridas de la feria, son por abono y dos por diez, según Bustillo, es igual á veinte, de aquí el que los expendedores y la Empresa exijan esa cantidad á los compradores de aquellas.»

**Mercado inglés.**—Hemos recibido *La Gaceta Española* de Londres de la que extractamos los siguientes datos de precios, que interesan al comercio de esta provincia.

ESPARTO.	
de España	por ton L. 5 17 6 6 10 0
de Tripoli	» 4 10 0 5 0 0
de otras procedencias	» 4 12 6 5 10 0

PLOMO EN LINGOTES.	
Español firme en alza.	L. 10 15 0 0 0 0
Idem sin plata.	por ton. 12 10 0 12 15 0
Inglés, todas marcas.	» 12 15 0 13 0 0
Idem láminas.	» 13 10 0 0 0 0
Idem municion.	» 15 0 0 0 0 0

ALMENDRA.	
Almendras en cajas—	
Jordan nuevas,	
muy finas, por 50 kil.	L. 6 15 0 14 0 0
Buena á fina,	» 5 10 0 10 0 0
Pequeña	» 4 5 0 8 0 0
Valencia	» 3 15 0 4 5 0
Berberia, dulce	» 2 2 6 2 5 0
Amarga	» 2 6 0 0 0 0
a dulce	» 3 1 0 3 2 0

COBRE.	
Mineral por unidad L.	9 13 0 0 14 0
Británico pasta y barra	por ton. 74 0 0 75 0 0

**Ha salido para Cuevas nuestro amigo** D. Cristóbal Bordiu, registrador de la propiedad de aquel partido.

**Sobresimiento.**—Según noticias recibidas de Madrid, parece que la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado auto de sobresimiento libre en la querrela incoada á instancia de los vecinos de Albánchez D. Juan Pedro Garcia Molina y D. Juan Garcia Molina contra el Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Dieffeburno por el supuesto delito de no haber cumplido una Real orden reponiendo al Ayuntamiento de dicho pueblo.

**Telegrafos.**—El ministro de la Gobernación manifiesta á este Gobierno civil que siendo considerable el número de partidos judiciales que aun no están enlazados por redes telegráficas al resto de la península, y limitada la cantidad que en el presupuesto se consigna para el establecimiento de las mismas, aunque el Gobierno está propuesto á remediar la falta, no podrá lograrlo sin el concurso de los ayuntamientos.

Ahora bien, si estos auxiliaran con metálico, materiales, jornaleros, etc. y además facilitando locales para instalarlas, el proyecto sería fácil abarcarlo.

El interés de las localidades gradnado por los recursos que ofrezcan será el mejor indicio de la conveniencia y urgencia en realizar tan importante mejora, por lo que esperamos se presenten todos á coadyuvar á la empresa.

Para formar idea del costo de estas líneas, hé aquí el importe del presupuesto de cada una de las estaciones que deberian abrirse en esta provincia.

Canjajar,	3.312'80 pesetas.
Gergal,	5.125'60 »
Purchena,	11.470'40 »
Sórbas,	4.772'40 »

**Esta noche les aguarda una agradable** soirée de prestidigitación á los señores socios del Ateneo y Centro Mercantil, por el reputado artista lusitano Sr. Fortuni de quien tenemos las mejores noticias por varios periódicos de muchas capitales. La sesión dará principio á las nueve de la noche, en uno de los salones de dicha sociedad.

**Ha tomado posesion del cargo de** Agente ejecutivo de Contribuciones del partido de Vera D. Bartolomé Hernandez Flores.

**Hemos recibido el núm. 8. del chispeante** periódico satirico que se publica en Madrid titulado *El Curioso Parlante* que contiene varios grabados, y en su primera plana la caricatura de nuestro ilustrado amigo y paisano don Francisco Pleguezuelo, á quien dedica estas líneas:

Un autor notabilísimo que con maestría suma. Construyó una *Margarita*, (por supuesto, con la pluma.)

**Ha comenzado á publicarse en** Valencia un nuevo diario titulado *El Progreso* que sustenta las ideas republicano-progresistas.

Deseamos mucha vida al colega y fuerzas bastantes para resistir los embates á que la prensa está expuesta en estos calamitosos y restaurados tiempos.

**Por real orden de 21 de Mayo se** dispone que las piedras de todas clases para afilar herramientas se aforen por la partida 4.ª del arancel de Aduanas vigentes.

**Hotel Tortosa.—Plato del día.**  
Lengua de ternera salsa tomate

Unguento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual quiera que sea le enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erunciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL DOMINGO A LAS 2, HASTA IGUAL HORA DEL LUNES.

**Entradas**  
Vapor **Cabo San Antonio** de Adra y escalas desde Bilbao, desembarcó en este puerto.  
De Bilbao.—68 atados de flejes de madera para José Gonzalez Canet; 60 bultos de barras de acero para José M.ª Lucas; 874 kilogramos de hierro en barras á la orden; 7.827 kilogramos id. id. para Enrique Lopez Rull y 4 bultos de sartenes de hierro para Francisco Carrasco.  
De Santander.—3 sacos de cacao para José Mayor y 25 sacos de harina para Joaquín Vazquez Gimenez; 2 cajas de listones de madera dorados y 1 baul de ropa usada para Garcia, Molina y Galvez.  
De Vigo.—6 metros cúbicos de madera de pino.  
Y de Málaga.—3 cajas de metal blanco plateado y artículos de porcelana, cristal y madera para Enrique Rosado.  
Vapor **Esperanza**, de Huelva en lastre.  
Laud **San Antonio**, de Altea con cebollas para Málaga.  
Falucho **San Antonio**, de id. con id. para idem.

Polacra goleta **Josefina**, de Barcelona con 3.000 kilogramos de madera para carros, para Jaime Casasayas; 10 barriles de bicarbonato de sosa para Abad y Fernandez; 24 bultos de papel para Isidro G.ª Sempere y 18.000 kilogramos de duelas de roble para Juan del Rey.

**Despachados.**

Vapor **Cabo San Antonio**, para Cartagena y escalas hasta Marsella, tomó en este puerto.  
Para Cartagena.—11 bultos de muebles usados, 2 de ropa usada, 1 caja de aves vivas y 4 bultos de sulfato de cobre.

Para Valencia.—150 sacos de azufre.  
Para Barcelona.—50 sacos de harina, 280 bultos de pleita y 8 bultos de cajas vacías.

Y para Marsella.—2 balas de seda en rama.  
Laud **San Antonio**, de Altea para Málaga con la carga que conducía.

Id. **San Antonio**, de Almeria para Garrucha con madera de pino y barras de hierro.

Falucho **San Antonio** para Málaga con la carga que conducía.

Vapor **Esperanza**, para Huelva con 320.000 kilos de sal comun tomada en Cabo de Gata y 2 bultos de aceite de oliva.

Bergantin goleta **Tres hermanos**, para Vigo con 90.000 kilogramos de sal tomada en Cabo de Gata.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante los dias 29 y 30 del actual:

Nacidos.	1
DEFUNCIONES.	
Varones.	0
Hembras.	0
Párvulos.	5
Total.	5

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Reconuacion de los dias 28 y 29.

	PTAS. CTS.
Fielato Central.	» »
Id. del Puerto.	287'85
Id. de Granada.	612'23
Id. de la Vega.	205'44
Id. del Sol.	82'73
Id. del Mar.	6'34
Total.	1.194'59

Almeria 29 de Junio de 1888.—El Alcalde interino, Ramon Laynez.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional» Almeria.

Madrid 30, 11 m.

Se comenta mucho que el Embajador de Francia en esta corte haya pedido á las autoridades impidan al yachti francés «Seakin» la salida del puerto de San Sebastian.

Fabra.

Idem 30, 5'30 t.

Se ha prorrogado en todo el territorio de Francia el enyesado de los vinos. El Emperador Guillermo ha desembarcado en Copenhague. Agitación en París.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-45.

4 por 100 exterior, 74-05.

Londres 90 dias fecha 25-58.

Paris 8 dias vista, 1-75.

Fabra.

Idem 30, 6 t.

Ha regresado Beranger. Se afirma que mañana se resolverá la construcción de los cruceros. Hay grandes probabilidades de que se adjudiquen á una casa de Cádiz.

Fabra.

Idem 30, 8'15 n.

Se ha probado el quebrantamiento de condena de Vazquez Varela, y se asegura que se le comunicará nuevamente.

También se detendrá al ex-director de la Cárcel-Modelo Sr. Millan de Astray.

En la eleccion de interventores en Pisuerga ha sido derrotado Gamazo.

P.

ANUNCIOS.

Manzanilla pálida, superior calidad.—Se expende al precio de ocho reales botella, casa de Juan Marin, Puerto número 70. 3-4

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.  
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alifarnate.  
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

**Terriza, Caracena y Compañía.**

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPANIA COLONIAL

## PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Colon.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

**Línea de Fernando Poo.**—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**Servicios de Africa.**—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, Domiciliada en Barcelona.

8.—Dormitorio de San Francisco.—8 y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

### Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. Eusebio Güell y B. cigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odon Ferrer, y Sr. D. N. Joaquin Carreras.—Comisión directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de óbitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las *Pólizas sorteadas*, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, **D. Antonio Martínez Cazorla.**

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chaspas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

## J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bolo, en tripa. Sardinas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Berberia á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y tes lo mas superior.

**J. Orta y Compañía.**

39.—Tiendas.—39.

## EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas generos baratos.

3.—TIENDAS.—3.



Servicio fijo semanal para Oran. Vapor «ESPERANZA.»

Salidas de Almería para Orán todos los viernes Salidas de Orán « Almería » « » martes Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

## The Underwriting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLEES, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectúa los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.

**Alambres de superior calidad.** Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo de Principe.